Lugar	Comunidad Cuidado Tierra del Sol
Fecha	27 de marzo de 2026 3:00 P.M.
Tema	Socialización sobre el programa de control de plagas
Desarrollo	1. Objetivo Socializar e implementar el Programa de Control de Plagas 2. Contenido de la capacitación: Objetivos general y específicos; Definiciones; ¿Cómo identificar una plaga?; Medidas preventivas; inspección de hermeticidad; Acciones para el manejo adecuado de elementos en desuso; Medidas correctivas. 3. Metodología de la actividad: 24 de marzo de 2026: Se realiza la socialización del programa de control de plagas con el equipo de servicios generales. 25 y 27 de marzo de 2026: Se realiza la socialización del programa de control de plagas con el equipo de servicio de alimentos, con el fin de abarcar los dos turnos. Antes de iniciar la socialización se comparte el pre test https://forms.gle/Z4P5dFLbxkDPvd9D6 con el fin de determinar el conocimiento previo de los operarios, y posterior a la socialización se comparte el post test, https://forms.gle/bSGAZRd2DPT5Kz9t5 para identificar si el conocimiento fue adquirido. 4. Registro Fotográfico:









Nota aclaratoria: El registro fotográfico original reposa en el drive de la comunidad de cuidado.

5. Análisis de resultados

5.1 Cantidad de participantes: 13 evidenciados en FOR GD 023 Planilla de

asistencia y 13 que realizan el pre y post test.

5.2 Análisis por pregunta:

PRE TEST

Nombre	¿Cual es el objetivo general del programa de control de plagas?
Johanna campos	Es prevenir controlar y minimizar el daño causado por plagas para proteger la salud humana y productos y el medio ambiente
Leonor Latorre Figueroa	Es prevenir controlar y minimizar el daño causado por plagas para proteger la salud humana los productos y el medio ambiente
Alisson Ramírez	Prevenir y controlar la presencia de plagas que puedan ser dañinas para la salud
Fanny bravo	Prevenir y controlar la presencia de. De plagas que puedas ser dañinas para la salud
Milagros cornieles	Prevenir y controlar la presencia de plagas que puedan ser dañinas para la salud .
Nathalie	Prevenir y controlar la presencia de plagas que puedan ser dañinas para la salud
Sandra Marcela Paternina Diaz	Nose
Ana dely	Limpieza
Carme guiza	No se
Leonor.latorre figueroa	Limpieza y desinfección
Nelly Arrieta	No se
Johanna campos	No se
Valentina Ortega	Controlar con las medidas adecuadas la propagación o existencia de cualquier tipo de plaga

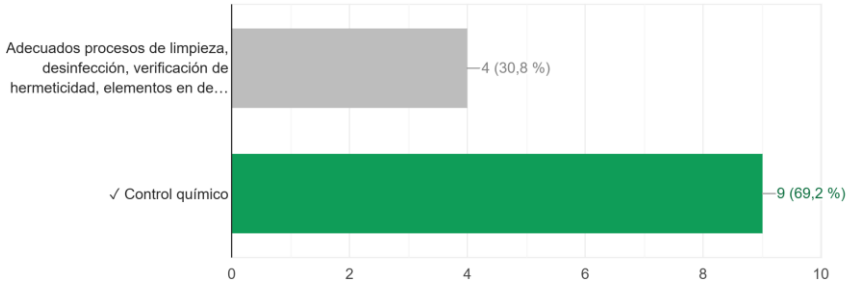
Nombre	¿Que es una plaga?
Alisson Ramírez	Grupo de organismos que causan daño o molestias como los eres humanos y animales

Fanny bravo	Grupo de organismo que causan daños o molestias Alós seres humanos
Milagros cornieles	Grupo de organismos que causan daños o molestias a los seres humanos,animales plantas o al medio ambiente.
Nathalie	Grupo de organismos que causan daños o molestias de los seres humanos animales plantas o al medio ambiente
Sandra Marcela Paternina Diaz	insectos
Ana dely	Insectos
Carme guiza	No se
Leonor.latorre figueroa	Es un animal que trasmite infecciones
Nelly Arrieta	Cualquiera organismo o planta o micoorganismo cuya población aumenta masivamente
Johanna campos	Es plaga
Valentina Ortega	Es una especie que propaga algún tipo de enfermedad
Luis Alberto López Fonseca	Es un animal que representa peligro a la salud humana por que contamina alimentos e utensilios y superficies en contacto con alimentos
Diana navaja	Son animales q tramiten enfermedades al ser humano



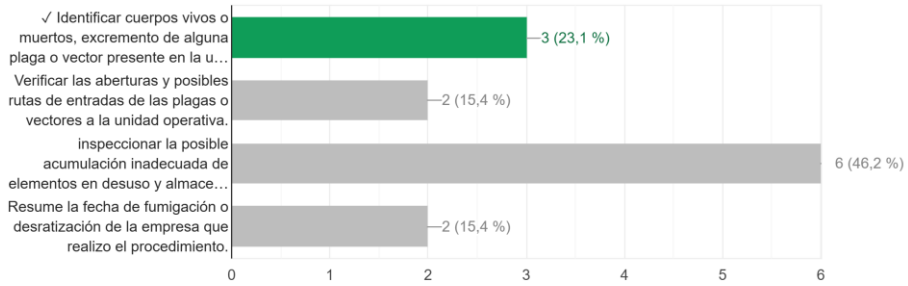
¿Cuáles son las medidas correctivas para el control de plagas?

9 de 13 respuestas correctas



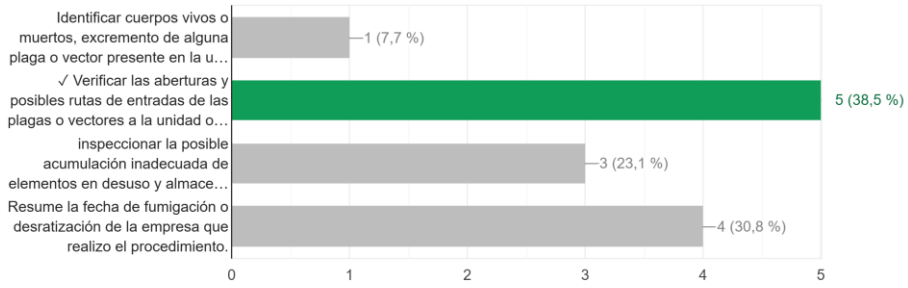
El Formato inspección de presencia de plagas FOR-PSS-066 tiene como función:

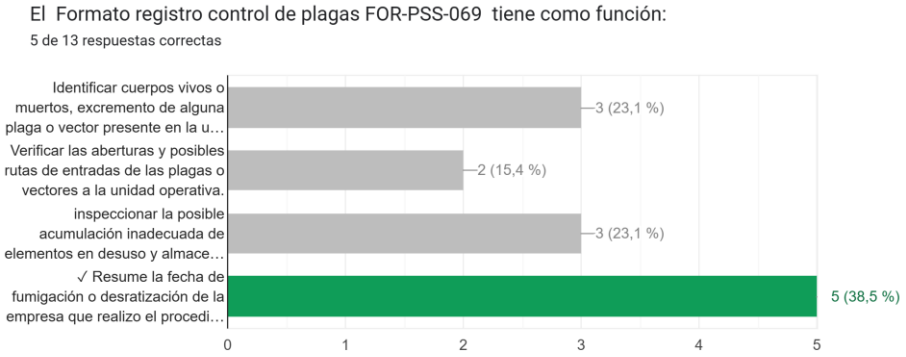
3 de 13 respuestas correctas

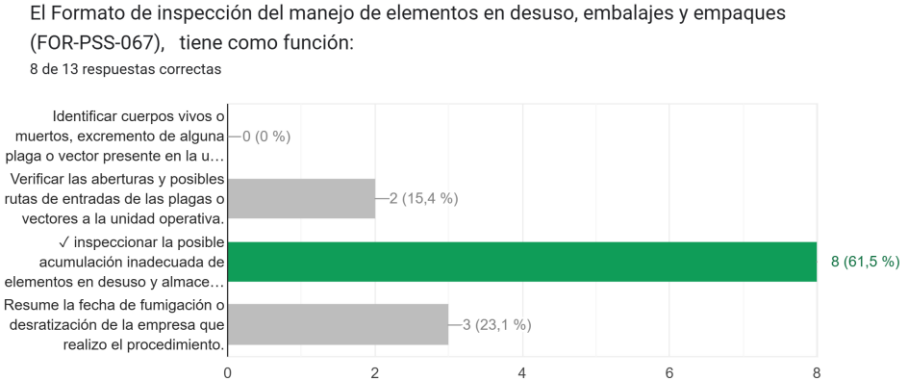


El Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 tiene como función:

5 de 13 respuestas correctas







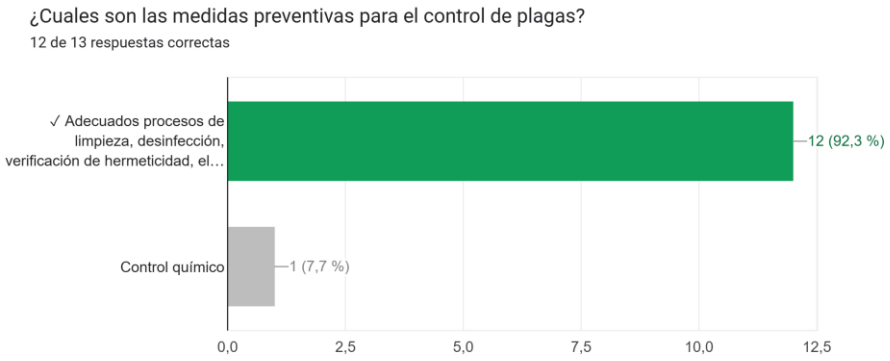
POS TEST

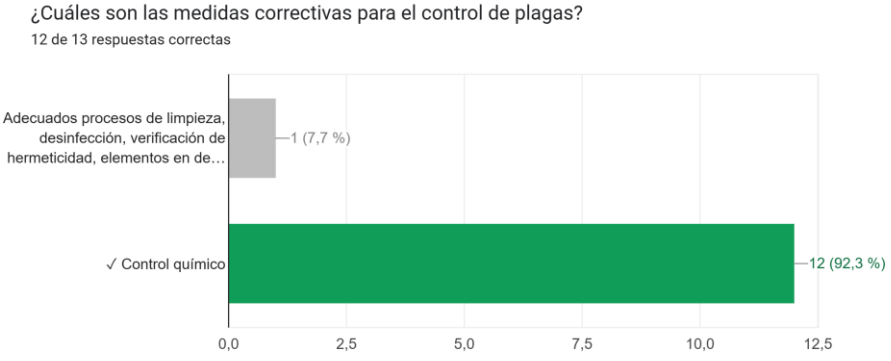
Nombre	¿Cual es el objetivo general del programa de control de plagas?
Alisson Ramírez	Aplicar contate mente un sistema de verificación de control que prevengan el ingreso y aparición de plagas y eviten daños en la salud humana
Fanny bravo	Es aplicar constantemente un sistema de verificación y control que prevenga el ingreso y aparición de plagas
Nathalie	Controlar o prevenir el ingreso de plagas que puedan ser causantes de daños a la salud .
Ana dely	El sistema de control que prevenga el ingreso a plagas nos evite daños a la salud
Sandra Marcela Paternina	Es tener un sistema de verificación o la aparición de

Diaz	plagas
Carmen guiza	Tener el control para la identificación de olagas
Milagros Cornieles	Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la unidad operativa, que prevenga proteja todas las areas del ingreso o aparición de plagas.
Nelly Arrieta	Tener un sistema de verificación y control q prevenga la generación de la plagas y evite daño en el ser humano
Johanna campos	Es tener un sistema de verificación y control q prevenga la generación de las plagas y evité daño en el ser humano
Leonor Latorre Figueroa	Tener un sistema de verificación y control que prevenga la generación de las llagas y evite daños en el ser humano
Luis Alberto Lopez Fonseca	Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.
Valentina Ortega	Tener un sistema de verificación y control que prevenga la generación de plagas en la comunidad de cuidado .
Diana navaja	El objetivo principal tener un sistema de control de plagas una especie q trasmite enfemedades i feciosa al ser humano

Nombre	¿Que es una plaga?
Alisson Ramírez	La oms es una especie implicada en las trasferencias de enfermedades infecciosa para el ser humano
Fanny bravo	Es una especie que implica que transmite enfermedades al ser humano
Nathalie	La OMS es una plaga especie implicada en la transmisión de enfermedades infecciosas al ser humano.
Ana dely	Es una especie que trasmite enfermedades contagiosa a los humanos
Sandra Marcela Paternina Diaz	Una especie que transmite enfermedades infecciosa alos humanos
Carmen guiza	Es una especie q trasmite enfermedades infecciosas Alós humanos
Milagros Cornieles	Es una especie implicada en la transferencia de enfermedades infecciosas .
Nelly Arrieta	Es una especie q transfiere enfermedades infecciosas al ser humano y deteriora el bienestar urbano
Johanna campos	Una plaga es una especie q transfiere enfermedades infecciosas al ser humano y deteriora el bienestar urbano
Leonor Latorre Figueroa	Es una especie q transfiere enfermedades infecciosas al ser humano y deteriora el vienestar urbano
Luis Alberto Lopez Fonseca	Plaga: la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que una plaga es una especie implicada en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad y su control representa

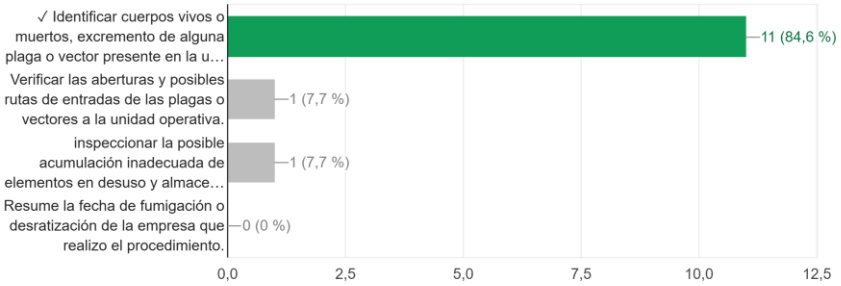
	una actividad de prevención primaria dentro de la protección de la salud, ligadas a las políticas de higiene y saneamiento medioambiental.
Valentina Ortega	Una especie que contiene o contagia de enfermedades infecciosas al ser humano
Diana navaja	Es especie q trasmite enfermedades infeciosa al ser humano





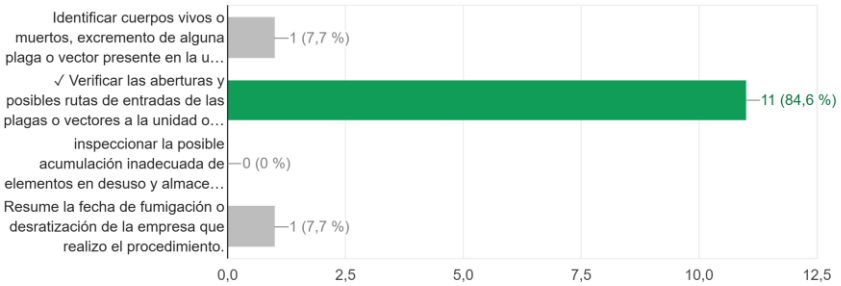
El Formato inspección de presencia de plagas FOR-PSS-066 tiene como función:

11 de 13 respuestas correctas



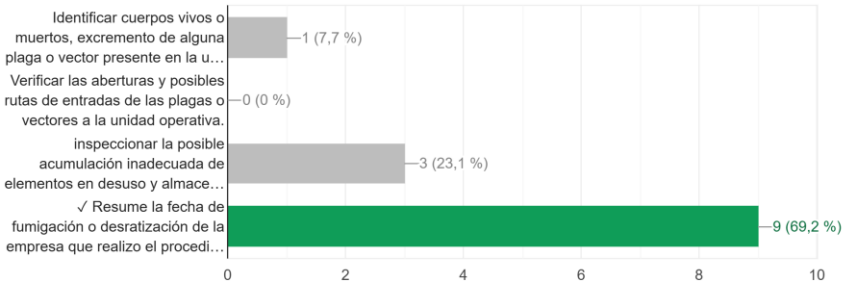
El Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 tiene como función:

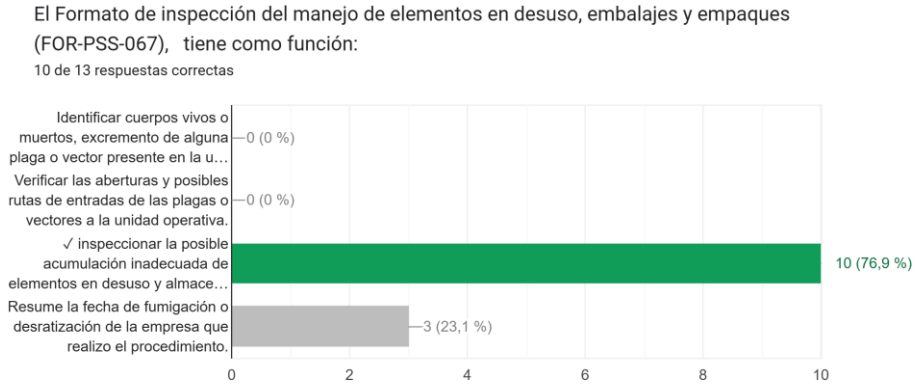
11 de 13 respuestas correctas



El Formato registro control de plagas FOR-PSS-069 tiene como función:

9 de 13 respuestas correctas





5.3 Conclusión de la evaluación

Pregunta	Pre Test	Post Test
¿Cuál es el objetivo general del programa de control de plagas?	Se evidencia un mejor conocimiento sobre el objetivo general del programa de control de plagas en los operarios.	
¿Qué es una plaga?	Se evidencia un mayor conocimiento en la definición de plaga, ya que en el pre test la relacionaban, la gran mayoría con un insecto, en el post test se evidencia el término especie.	
¿Cuáles son las medidas preventivas para el control de plagas?	77%	92%
¿Cuáles son las medidas correctivas para el control de plagas?	69%	92%
El Formato inspección de presencia de plagas FOR-PSS-066 tiene como función:	23%	84%
El Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 tiene como función:	38%	84%
El Formato registro	38%	70%

	control de plagas FOR-PSS-069 tiene como función:		
	El Formato de inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques (FOR-PSS-067), tiene como función:	61%	77%

6. Presentación: Ver presentación anexa a la ayuda de memoria.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Ninguno		
Próxima reunión	NO APLICA		
Elaboró	Rene Alejandro Pamo Plata		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Codigo: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo i2024018965 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema : Socialización Programa de Cuidado de Plaza
2. Lugar o Localidad o Sede : CC Tierra del Sol
3. Fecha : 24 de marzo de 2026
4. Nombre responsable: René Parra
5. Dependencia responsable: Subdirección

6. item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Alisson Ramirez patiño	CC	1015433437	CC.T.S	SG.	Contratista	Ali-c330@hotmail.com	3209502696	Alisson R
2	Natalia Cap-ilos Carvajalo	CC	755 8613	CC tierra del sol	SG	CONTRATISTA	[illegible]	3143933697	[illegible]
3	Milagros Conides Pareso	ppt	1131590	CC Tierra del Sol	SG	contratista	milaconides.11@gmail.com	3229531929	[illegible]
4	[illegible]	PPT	53739680.	CC tierra del Sol	SG	Contratista	— —	3525102849	[illegible]
5	Lizet Castillo	CC	1073674435	CC tierra del sol	SG	contratista	— —	3237653610	Lizet Castillo
6	Sandra Marcela Palomino	CC	1066176249	CC tierra del sol	SG	contratista	— —	3234596976	Sandra P.
7	[illegible]	CC	2094964		SG	Contratista	— —	3202516294	[illegible]
8	René Alejandro Parra	CC	1013434561	CC tierra del sol	SG.	Contratista	ccttierradelsol@gmail.com	3203180923	[illegible]
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página 1 de 1	

1. Tema: Socialización Programa de Cuidado de Plagas
2. Lugar o Localidad o Sede: CC Tierra del Sol
3. Fecha y hora: 25 y 27 de marzo 2026
4. Nombre responsable: Rene Pamo
5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electronico	13. Telefono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nelly Arrieta	CC	25774351	CCC tierra del sol	S. A	Contratist	nellyarrieta1007@	3104349855	Nelly Ar.
2	Leonor Latorre	CC	20891897	CCC tierra del sol	S. A	contratista	beto48.cs.2.hotmail.com	3115623366	
3	JOHANNA CAMPOS	CC	52857552	CCC TIERRA DEL SOL	SA	CONTRATISTA	JOHANNA BERNAL26 @HOT.MAIL.COM	JOHANNA CAMPOS	JOHANNA CAMPOS
4	Valentina Ortega	CC	1032498542	Tierra del Sol	SA	contratista	———	3144084559	Valentina.
5	Luis Alberto Lopez	CC	1012388812	Tierra de Sol	S.A.	Contratista	luis.lopez@hotmail.com	3134012115	
6	Diana Jor vay		30657924	Tierra Sol.	SA	contratista		3184090844	
7	Rene Pamo	CC	1015434861	CC Tierra del Sol	Ambiental	Contratista	carfiel9cps@gmail.com	3203130925	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolecturan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o página oficial."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Programa Control de Plagas

Rene Alejandro Pamo Plata, Profesional en Ciencias Ambientales

OBJETIVO GENERAL

- Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- • Conocer las acciones preventivas y correctivas eficientes, como la adecuación física de la infraestructura, que eviten el acceso de plagas a la unidad operativa.
- • Difundir las medidas implantadas para la intervención de personal técnico de plagas en la Unidad Operativa.
- • Sensibilizar y preparar al personal responsable sobre el control integral y tiempos de aplicación de las acciones y/o medidas preventivas y correctivas.
- • Adoptar controles químicos, mediante la aplicación de agentes químicos si se requiere.
- • Realizar una verificación y monitoreo permanente al programa por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- • Conocer y aplicar los formatos del programa de control integral de plagas en los tiempos previstos por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- • Reducir completamente el riesgo de contaminación microbiana generado por la presencia de plagas (artrópodos y roedores) en la Unidad Operativa.

DEFINICIONES

- Plaga: la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que una plaga es una especie implicada en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad y su control representa una actividad de prevención primaria dentro de la protección de la salud, ligadas a las políticas de higiene y saneamiento medioambiental.
- Hermeticidad: garantizar que el sistema este aislado de otros sistemas exteriores; en el contexto de Control de Vectores es garantizar que un lugar este totalmente aislado y protegido de insectos y roedores.
- Vector: animal (por lo general artrópodo y roedor) que transmite infecciones por inoculación en piel y/o mucosas o por siembra de microorganismos transportados desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

¿Cómo lo identifico?

- Es importante que se identifiquen los signos que revelan la presencia de estos animales, entre ellos están:
- • Sus cuerpos vivos o muertos, incluyendo sus formas larvales.
- • Los excrementos de los roedores.
- • La alteración de sacos, envases, cajas, etc., causada por ratones y ratas al roerlos.
- • La presencia de alimento derramado cerca de sus envases, que mostraría que las plagas los han dañado.
- **• Las manchas de grasa que producen los roedores alrededor de las cañerías y paredes. La ejecución estricta del programa de limpieza y desinfección en todas las áreas permite obtener resultados satisfactorios en todos los espacios, pero si no se aplican las acciones a tiempo pueden desencadenar problemas al programa de control integral de plagas; el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y la prevención. (FOR-PSS-068)**

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA INSPECCIÓN DE LA HERMETICIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA:

- Mediante la inspección rutinaria de las instalaciones, se detectan posibles rutas de ingreso de plagas (insectos, roedores y otros) y así tomar la acción correctiva correspondiente. Para realizar esta actividad se debe diligenciar el **Formato inspección de presencia de plagas FOR-PSS-066** y **Verificación de hermeticidad de la edificación (FOR-PSS-071)**, en donde los aspectos a revisar son:
- • Verificar el estado de las puertas, la abertura entre piso y puerta no debe ser superior a 1 cm. Si la distancia es mayor a 1 cm., se debe disponer de cauchos en buen estado que bloqueen la abertura.
- • Revisar las aberturas de los marcos de las puertas.
- • Verificar el estado de mantenimiento de los anjeos (mallas) en las ventanas.
- • Revisar que no existan agujeros en paredes, pisos ni techos.
- • Inspeccionar la entrada de las tuberías de acometida de las redes de acueducto, gas y alcantarillado.
- • Verificar el estado de mantenimiento de las rejillas de todos los sifones, estos deben estar fijos y no ser removibles.

ACCIONES PARA EL MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS EN DESUSO

- Para realizar esta actividad se debe diligenciar el formato **inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques (FOR-PSS-067**), para lo cual se debe seguir los siguientes pasos:
- Para inspeccionar la posible acumulación inadecuada de elementos en desuso y almacenamiento inapropiado de empaques se debe realizar búsqueda de cualquier elemento que no haga parte del proceso especifico que se desarrolla en cada área de la unidad operativa como: muebles fuera de servicio, equipos, enceres, etc. Estos se pueden acumular fácilmente en la cocina, bodegas, salones, baños, etc. Y que podrían convertirse en un foco de infestación de plagas (roedores e insectos). Igualmente, la acumulación inadecuada de embalajes y empaques como cubetas de huevos, cajas de cartón, guacales de madera, costales y frascos entre otros, pueden ser habitados por plagas.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

- Para Unidades operativas administrada por terceros: Si las medidas preventivas no han sido eficaces, se deben implementar nuevamente y de manera exhaustiva los registros de control del programa de control integral de plagas adoptando medidas correctivas frente a los posibles lugares de ingreso de plagas Y contactar una empresa especializada en control químico con Concepto Sanitario Favorable de la SDS.
- En el formato **registro de control de plagas (FOR-PSS-069)** se resume la fecha de fumigación o desratización, la empresa que presta el servicio, el nombre del producto a aplicar, el ingrediente activo, la dosis aplicada y la plaga a erradicar.
- El control integral de plagas es netamente preventivo: El control químico se realiza solo cuando las medidas preventivas anteriormente nombradas fueron insuficientes y se ha presentado una infestación de plagas.